

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPARTAMENTO DE SALUD

CONCON, 11.02.19.

DECRETO ALCALDICIO N° 411.

VISTOS:

- 1.- Decreto Supremo N° 1.889, que reglamenta la Carrera Funcionaria.
- 2.- Lo dispuesto por los Artículos 5°, 6°, 13°, 14° de la Ley 19.378, del Ministerio de Salud, publicada en el Diario Oficial del 13 de Abril de 1995, establece, el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- 3.- Decreto Supremo N° 19.543 del 24 de Diciembre de 1997, que traspasó la administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal de Viña del Mar para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concon.
- 4.- El Decreto Registrado N° 14 de fecha 25 de Enero del 2000 que aprueba la Carrera Funcionaria de Salud.
- 5.- El Decreto Presupuestario N° 71 de fecha 31 de diciembre 2018, que aprueba el presupuesto de Salud para el año 2019
- 6.- Decreto Alcaldicio N° 2153 de fecha 28 de septiembre del año 2018, donde aprueba la dotacion año 2019.-
- 7.- Ficha Carrera Funcionaria de Doña SANTIAGO VARELA LAZCANO
- 8.- Certificado de Disponibilidad financiera N° 67 de fecha 09 de enero del año 2019.-
- 9.- Ficha cambio de nivel N° 25/2019 de fecha 08 de enero del año 2019 firmada por Encargada de Recurso Humano, Encargado de Remuneraciones, Encargado de Presupuesto y Director Desam
- 10.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- **RECONOZCASE** al Funcionario Don **SANTIAGO VARELA LAZCANO**, el nuevo puntaje por el bienio cumplido en el mes de febrero del año 2019, el nuevo cambio de Nivel en la Carrera Funcionaria de salud, cancelese a contar del mes de febrero del año 2019, como se indica a continuacion:

NOMBRE	JOR.	RUT.	NIVEL ACTUAL	PUNTAJE			NIVEL NUEVO
				EXPER.	CAPACITACION	TOTAL	
SANTIAGO VARELA LAZCANO	44		5	6,929	1,652.70	8,581.70	4
AUXILIAR DE SERVICIOS CAT F							

- 2.- **NOTIFIQUESE** por Secretaria Municipal.

REGISTRESE, ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:
SECRETARIA MUNICIPAL
DEPTO. SALUD
INTERESADO

OSG/MEG/MCD/evp

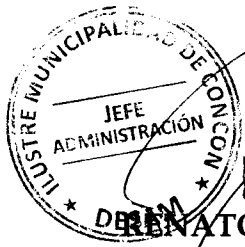
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

CERTIFICADO N° 67

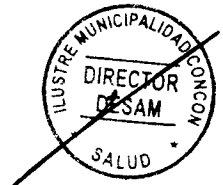
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado por esta institución, certifico que a la fecha del presente, el Departamento de Salud cuenta con disponibilidad presupuestaria para financiar lo siguiente: Cuenta de PERSONAL DE PLANTA 21.01.-

En Concón a, 09 de Enero de 2019



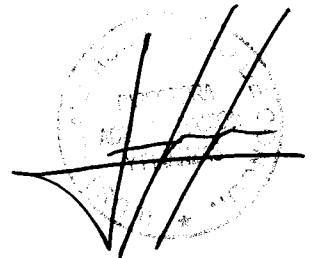
RENATO MADRIAZA RETAMAL
JEFE ADMINISTRACIÓN DESAM



RMR/rmr

C.C.:

- Archivo



FICHA CAMBIO DE NIVEL

Nº 25/2019

0007

FECHA 08 de enero del año 2019
 NOMBRE SANTIAGO VARELA LAZCANO RUT: 7.121.802-3
 CALIDAD TITULAR

ANTECEDENTES

CAMBIO DE CATEGORIA MES DE FEBRERO 2019
 POR BIENIO Y CAPACITACION

	CATEGORIA	F
NIVEL ACTUAL		5
NIVEL NUEVO		4
HORAS CONTRATADO SEMANAL		44

SALDO PRESUPUESTARIO DISPONIBLE

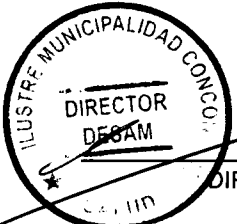
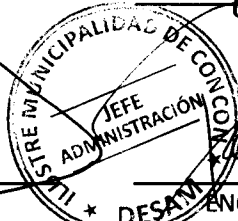
M\$ 2,360,958.-

PRESUPUESTO COMPROMETIDO

M\$ 477.-

NUEVO SALDO DISPONIBLE

M\$ 2,360,343.-



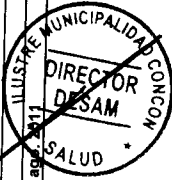


Nombre Varela Lazcano Santiago
RUT 7.121.802-3
Cargo Aux. Servicio
Calidad Jurídica Titular
Categoría F
Grado 4

FICHA CARRERA FUNCIONARIA

Concón, 7 ENERO DEL AÑO 2019

Fecha Ingreso	Bienios	Puntaje	Fecha	CURSO	Duración	Aprobación	Nivel Técnico	Puntaje Curso	Puntaje Anual	Puntaje Total	Observaciones
01.02.1993 26 AÑOS	13	6929	FEB 1997	Periodo de capacitación sep.1996 ago. 1997	16	7.00	1.2	30			
				Taller de crecimiento profesional.		Total Periodo			30		
			DIC 1997	Periodo de capacitación sep.1997 ago. 1998	160	4.00	1.2	48			
				Instalación y reparación eléctrica.		Total Periodo			48		
				Periodo de capacitación sep. 1998 ago. 1999					48		
				Periodo de capacitación sep.1999 ago. 2000					0		
			OCT. 2000	Primeros Auxilios y Salud Pública Básica	29	7.00	1.1	71.5			
			AGO 2000	Actualización en APS.	12	6.00	1	25			
			JUL 2000	Autoestima Estrategia para el desarrollo.	18	7.00	1	45			
				Periodo de capacitación sep.2000 ago. 2001					141.5		
			AGO 2001	Primer Curso de Urgencias....	12	7.00	1.1	27.5			
			JUL 2001	Curso Salud Mental en urgencia.	25	7.00	1.2	78			
				Periodo de capacitación sep.2001 ago. 2002					105.5		
			sep. 2001	II Seminario Lat. Urgencias y Desastres.	36	6.70	1.1	88			
				Periodo de capacitación sep.2002 ago. 2003					88		
			AGO.2013	Emergencias Químicas, alta comp.	20	5.40	1.2	37.8			
				Periodo de capacitación sep.2003 ago. 2004					37.8		
			ago. 2004	Reanimación	20	5.8	1	31.5			
			ago.2004	Capacitación de urgencia, quemados....	20	6.4	1.2	54			
				Periodo de capacitación sep.2004 ago. 2005					85.5		
				Periodo de capacitación sep.2005 ago. 2006					0		
			sep.2005	Actualización en Curaciones...	20	4	1	18			
			jul.2006	Alfabetización digital.	20	5.4	1	31.5			
			ago.2006	Atención Público avanzado	30	5.1	1.1	50			
				Periodo de capacitación sep.2006 ago. 2007					99.5		
			jul.2007	Reanimación CV básica... 40 hrs nota 4.8 julio 2007	40	4.8	1.2	38.4			
				Periodo de capacitación sep.2007 ago. 2008					38.4		
				Periodo de capacitación sep.2008 ago. 2009					0		
			ago.2009	Reanimación CP Básica y avanzada...	40	6.2	1.2	96			
			ago.2009	Capacitación Continua de Sape	12	7	1.1	27.5			
				Periodo de capacitación sep.2009 ago. 2010					123.5		
			ago.2010	capacitación continua	40	7	1.2	96			
				Periodo de capacitación sep.2010 ago. 2011					96		



[illegible]

COMITÉ DE CAPACITACION CERTIFICA:

QUE EL FUNCIONARIO CUMPLE BIEN PARA SUBIR DE NIVEL QUE EL FUNCIONARIO TIENE EXCEDENTE DE CAPACITACION PARA SUBIR DE NIVEL QUE LA CAPACITACION ESTA INCLUIDA EN EL PLAN DE CAPACITACION QUE LA CAPACITACION ES REQUERIDA PARA EL DESEMPEÑO DEL FUNCIONARIO QUE LA CAPACITACION VIRTUAL Y/O A DISTANCIA SERA APLICADA Y CUMPLE CON QUE LA CAPACITACION DEBE SER REALIZADA POR TODOS LOS FUNCIONARIOS

Quibe Engeb

**PRESIDENTA COMITÉ DE
CAPACITACION**

							X	X
--	--	--	--	--	--	--	---	---

1

**REPRESENTANTE DE LA CATEGORIA
EN EL COMITÉ DE CAPACITACION**

CARLOS MUÑOZ RAMOS
DIRECTOR DE SALUD CERRAJO